



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA
CONSEJO REGIONAL



ACTA SESION ORDINARIA N° 003/2022

| | |
|--|--|
| Fecha | Martes 22 de febrero del 2022 |
| Lugar | Salón Julio R. Palma Vergara |
| Hora | 15:00 hrs. Primera citación 15:15 hrs. Segunda citación |
| Presidente Consejo Regional de Atacama | Sr. Miguel Vargas Correa |
| Secretario Ejecutivo | Sr. Jorge Vargas Guerra |

| Consejeros Titulares | Asistencia |
|----------------------|------------|
|----------------------|------------|

| | | |
|----|-----------------------------|----|
| 01 | Alegría Olivares, Roberto | Sí |
| 02 | Alfaro Morales, Patricio | Sí |
| 03 | Reyes Cuello, Manuel | Sí |
| 04 | Bordoli Vergara, Sergio | Sí |
| 05 | Castillo Julio, Javier | Sí |
| 06 | Ghiglino Pizarro, Fernando | Sí |
| 07 | González Brizuela, Patricia | Sí |
| 08 | Mánquez Vicencio, Gabriel | Sí |
| 09 | Pérez Tapia, Fabiola | Sí |
| 10 | Rojas Tapia, Rodrigo | Sí |
| 11 | Santana Álvarez, Juan | Sí |
| 12 | Torrejón Sierra, Rebeca | Sí |
| 13 | Vega Donoso, Ruth | Sí |
| 14 | Ahumada Monroy, Alex | Sí |

Se inicia la Sesión N° 03, del 22 de febrero 2022, entregando su saludo el presidente señor Miguel Vargas Correa, a las y los consejeros del Consejo Regional. Que la Tabla de la Sesión fue enviada vía correo a cada uno de los consejeros regionales, el jueves 17 de febrero 2022.

Solicita intervenir el consejero señor Roberto Alegría, quien señala que lo hace en su calidad de secretario de la comisión de Régimen Interior y tiene relación con los aforos, la región está en fase dos, lo que significa mayor cuidado, frente a lo que se propone que los Jefes de División e invitados a las Sesiones, lo hagan desde sus lugares de trabajo vía zoom, con lo cual se da debida protección a los consejeros que se movilizan desde provincias. En caso de su asistencia en forma presencial se les invitara en forma oportuna.

Se hacen consultas sobre lo recomendado por Salud, referente a los aforos. Se informa a los consejeros que los Jefes de División están informados que deben participar en forma telemática por los aforos de ser necesaria su asistencia serán contactados en forma oportuna.

El consejero señor Patricio Alfaro, comenta que se deben considerar otros lugares y uno de ellos puede ser lo que corresponde al Salón Jotabeche, que es un lugar de mayor capacidad para el cuidado que se debe considerar y en ello pueden participar en forma directa los Jefes de División y se cumple con el distanciamiento. El Salón está sin uso desde hace largo tiempo y corresponde ver como se da utilidad y se soluciona el tema para el trabajo del Consejo Regional.

El Presidente del Consejo Regional, consulta si este lugar está en las condiciones como para el trabajo que desarrolla el CORE.

El consejero señor Fernando Ghiglino, informa que el Jotavallejo está en reparaciones por los daños sufridos en el uso para diversas actividades y se tiene un trabajo de alto costo, hay que considerar detalles como la instalación de audio y que el sonido sea aceptable. Hoy hay oficinas que corresponden a la Gobernación y solo usan la parte que está cercana a los baños. El edificio de la Gobernación está terminado, sería ideal ver como se coordina y ver si nos puede servir para reunirnos como CORE.

El presidente del Consejo señala; Habrá que coordinarse con el adelantado presidencial y ver si podemos ocuparlo como Gobierno Regional, esta decisión es por la ubicación de los contagios, pero podemos seguir reunidos en este sector y si es necesario llamando a los Jefes de División, a fin de evitar posibles contagios.

Procedamos a la aprobación de las Actas.

Acta Sesión Ordinaria N° 23/2021

Acta Sesión Ordinaria N° 01/2022

Acta Sesión extraordinaria N° 03/2022

Se ofrece la palabra a los consejeros para aprobar las Actas de las Sesiones: Ordinaria N° 23 de diciembre 2021. Ordinarias 01 y extraordinaria 03 del 2022.

No hay pronunciamiento y se llama a votación.

15 votos, en forma unánime se pronuncian por aprobar las Actas 23 del 2021 y 01 y 03 del 2022 y se acuerda:

Aprobación de las actas de las sesiones ordinarias 23 del año 2021 y 01 del año 2022. Además se aprobó el acta de la sesión extraordinaria 03 del 2022

Votación : 15 votos (unánime)

Ofrece la palabra al Secretario Ejecutivo señor Jorge Vargas Guerra para dar cuenta sobre la correspondencia recibida.

Correspondencia recibida:

Señala el Secretario Ejecutivo que la Tabla de la Sesión Ordinaria N° 03/2022 fue enviada vía correo electrónico a todas las Sras. y Sres. Consejeros el jueves 17 de febrero del 2022

Correspondencia recibida:

1. Carta del Secretario de la Agrupación de Familiares y amigos de Ejecutados Políticos y Detenidos Desaparecidos de la Región de Atacama Don Marcelo Valenzuela Navarro al Gobernador Regional de Atacama.
2. Ord N° 88 del Gobernador Regional de Atacama, al CORE, envía Programa Público de Inversión Regional de Atacama PROPIR 2021.
3. Memo N° 33 del Jefe de la DIPIR del GORE de Atacama Don Williams García al CORE, envía informes proyectos FIC sector educación ejecutados por la Universidad de Atacama.
4. Ord N° 122 del Gobernador Regional de Atacama al CORE, envía presentación de Estudio Institucional "Actualización Estrategia de Desarrollo Regional 2022-2032"
5. Ord N°123 del Gobernador Regional de Atacama al CORE, envía Propuesta IRAL 2022 del FOSIS de Atacama
6. Ord N° 135 del Gobernador Regional de Atacama al CORE, envía propuesta para anulación Ficha IDI 40033778 del proyecto última Milla Atacama, aprobado por el CORE en la Sesión N° 2 acuerdo N°5 y aprobar el código inicial IDI 40033778 de dicho proyecto.
7. Ord N° 130 del Gobernador Regional de Atacama al CORE, envía presentación de Programa, "Transferencia Reactivación Económica y Fortalecimiento del Sector de la Pesca Artesanal"
8. Ord N°393 del Superintendente de Servicios sanitarios Don Francisco San Martín Osés al Gobernador Regional de Atacama, responde Ord N° 123 del CORE, sobre denuncia de olores molestos en la Comuna de Vallenar.
9. Memo N°57 del Jefe de la DIPIR del GORE de Atacama al CORE, Don Williams García, envía Informe de Gestión Presupuestaria FNDR 2021
10. Ord N° 138 del Gobernador Regional de Atacama, envía Presentación Programa Subtítulo 24 "Compra de Canasta de Fármacos y elementos Sanitarios Médicos de Protección e Higiene y Seguridad".

Concluida la lectura de la correspondencia, solicita la palabra la consejera señora Ruth Vega, consultando sobre en qué momento se verá el punto uno de la correspondencia; Carta del Secretario de la Agrupación de Familiares y amigos de Ejecutados Políticos y Detenidos Desaparecidos de la Región de Atacama Don Marcelo Valenzuela Navarro al Gobernador Regional de Atacama.

En qué momento veremos punto uno y, que opinión tenemos, como consejeros, sobre el regimiento donde hubo atentados contra los derechos humanos a las personas en dictadura para entregar una opinión sobre ello, y para responder dicha carta.

Consejero señor Juan Santana, la misma línea planteada por la consejera Ruth Vega, pero en otro tema nota al CORE que dice relación sobre los FIC, uno el que más interesaba y llegaron dos FIC en desarrollo, 23 o 24 FIC y 4 en área de educación plantea saber si leyeron uno es muy interesante sobre CONICYT en explora con una historia del trabajo escolar, y sobre lo que ejecutaron se envió un resumen y es muy interesante, el programa de este Gobierno hay un lineamiento para fortalecer la educación y es una oportunidad para trabajar con los actores para participar en esta discusión es importante por el desarrollo de la ciencia escolar, y fortalecer la cultura científica en la región y verlo en la comisión de educación con invitación a otros actores.

Otro FIC es el ver robótica escolar tercer FIC que se ejecuta, hay que conversarlo en mayor profundidad.

El presidente del CORE, señala que es interesante el tema de los FIC y es para ser para abordarlo en la Comisión de educación y verlo con el Jefe de la División de Fomento y la Jefa de la División de Desarrollo para buscar apoyo a fin de Aprovechar el trabajo realizado. Sobre lo planteado por la consejera señora Ruth Vega, hay una solicitud al Consejo de Monumentos que no se ha respondido.

Solicita participar el señor Administrador del Gobierno Regional, señor Mario Silva, los tramites, para monumento son complicados, el lugar que se pide es un lugar de tortura y hay un procedimiento y se establece el lugar y se ve la posibilidad de hacerlo en el Regimiento para que el CORE lo respalde con un pronunciamiento para señalar que el Regimiento fue un lugar de tortura. En la eventualidad que sea trasladado el Regimiento a otro sector, el lugar es propiedad del ejército, se desea que no se venda ni se traspase para que el Estado haga un sitio de memoraría. Si se cambia de lugar es vender a un privado y no se puede hacer nada y se pretende tener memoria histórica, para buscar a los tres atacameños desaparecidos, son 12 los desaparecidos, pero son tres los que se señala están bajo una cancha de babyfútbol

Nos imponen e informan sobre la gestión iniciada dice el presidente del CORE, que la solicitud sea conocida por el CORE y si se aprueba, podríamos remitir un oficio para saber cuál es el estado de la solicitud de la asociación al Consejo de Monumentos Nacionales.

El Consejero señor Fernando Ghiglino, señala que el impedir que ese terreno de gran cantidad de metros cuadrados, siempre se ha solicitado que salga el Regimiento de ese lugar, incluso se señaló que podría ir al sector de Chamonate, pero en ese terreno tratar de no vender hay que estudiarlo, puede haber un sector para una plaza de esa memoria por el extenso del terreno.

El Presidente del CORE, señor Miguel Vargas, señala; lo que se hace es informar al CORE que hay solicitud formulada es un acuerdo del 12 octubre 2016 para oficiar al Consejo de Monumento que sede declare Monumento Nacional a un sector del Regimiento y en la carta se informa que esta solicitud sea conocida por el CORE. Sugiero que se pida al Consejo de Monumentos se pueda informar sobre lo que se tramita, ya que se ha solicitado al CORE. Sobre el enviar un Oficio quien lo decide es el Consejo mediante un acuerdo.

El señor Mario Silva dice que es un lugar, un gimnasio donde allí fueron torturados los detenidos desaparecidos es una parte específica, no la totalidad del terreno.

El Consejero señor Javier Castillo, (en el inicio no se escucha el audio) Hay un acuerdo tomado por el Consejo Regional, con una intervención del consejero señor Sergio Bordoli, para borrar los nombres de unos intendentes de la dictadura, entre ellos el señor Cheire, y los datos están en la Corte de Apelaciones, se esperaba la condena del militar, pero no se tiene informe y se debe estar preparado para que el acuerdo del CORE se haga verdad.

El acuerdo es eliminar los nombres de intendentes, señala el presidente del CORE, señor Miguel Vargas, entonces se debe hacer una consulta al Delegado Presidencial, hay que ver como se procede, quizás enviar nota al Delegado Presidencial.

El señor Mario Silva, señala que la justicia ya sentencio como violador y que se ponga en la columna lo que la justicia lo califica y se espera lo que diga la Corte Suprema y esta es la voluntad política, y el CORE, en el pleno voto a favor el borrar los nombres de los intendentes, pero se busca que se diga que son violadores de derechos humanos y eso es parte de la historia Arturo Álvarez y Cheyre.

El Presidente del CORE, señor Miguel Vargas, llama a votación sobre la propuesta de oficiar al Presidente del Consejo de Monumentos Nacionales

El Presidente del CORE, reitera que el acuerdo del CORE tiene un dato que señala que la sentencia se confirme y sea ejecutoriada y hoy falta el trámite de la Suprema. El acuerdo fue que se elimine el nombre.

El consejero señor Javier Castillo, recuerda que en el acuerdo se indicaba que se tenía que armar un relato para justificar el borrado del nombre.

El consejero señor Juan Santana, sobre lo que está trabajando por parte de la Asociación de Familiares de los Detenidos Desaparecidos, pregunto por la situación del ex alcalde de Vallenar asesinado por Carabineros, se han realizado gestos pero que pasa con la justicia, no se ha investigado, no se ha señalado una investigación por la muerte de un alcalde.

No hay audio.

El señor Mario Silva en su condición de dirigente de la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, hay que ver el tema de los asesinatos, eso fue en el año 73 y hay variaciones en el año 90, y hay un tema de lesa humanidad y la familia López no lo ha solicitado reabrir el proceso y como tal no hay investigación ni se ha reabierto el caso. Por eso se habla de secuestro permanente diferente en el caso del alcalde, y no se ha reabierto el caso. La ley de amnistía no tiene proceso, lo culpables transitan libres por la aplicación vigente de la ley de amnistía.

Consejero señor Javier Castillo: lamentablemente el hijo del compañero alcalde, esta con un problema prostático y el hijo espera hace tres años por su intervención y quizás por este caso se puede compensar y hacer justicia

El señor Mario Silva informa que hay un Prai, que es el tema de atenciones médicas y hoy lamentablemente ya no hay en Vallenar para las víctimas de la represión. Y se debe dar un trabajo en el nuevo gobierno para los mayores que están afectados.

Acuerdo.

Oficiar al Sr. Emilio de la Cerda Errázuriz, Presidente del Consejo de Monumentos Nacionales con el fin de que informe al Consejo Regional el estado de la solicitud realizada por la Agrupación de Familiares y Amigos de Ejecutados Políticos y Detenidos Desaparecidos de la Región de Atacama.

Votación : 15 votos (unánime)

El Presidente del Consejo Regional, señor Miguel Vargas, informa a los consejeros que se discutirá las resoluciones de la Tabla.

Tabla de la Sesión:

1. Resolución Comisión de Copiapó y Provinciales Unidas (21)
2. Resolución Comisión Hídrica Ad hoc (27)
3. Resolución Comisión Jurídica / Fiscalización y Provinciales Unidas (28)
4. Resolución Comisión Provincial de Chañaral y Comisión de Medio Ambiente
5. Resolution Commission de Inversions (30)
6. Resolución Comisión Régimen Interno y Provinciales Unidas (31)

No se tiene audio sobre lo que continúa en la sesión. Aparece la voz del consejero señor Patricio Alfaro.

Consejero señor Patricio Alfaro, para su informe de la **Comisión Provincial de Copiapó y Provinciales Unidas**, quienes analizaron lo realizado en el Laboratorio de Biología Molecular de la UDA, sobre la pandemia, dos años e informar sobre los aportes realizados.

Ante la preocupación que se enfrenta el país por la pandemia se invitó a una reunión de las comisiones provinciales al Director del Laboratorio de Biología Molecular de la UDA, señor Cesar Echeverría, en la actualidad se tiene una etapa pasiva por los contagios, pero viene otra con el Ómicron y el Delta. La pandemia se inicia en diciembre del 2019 y en marzo 2020 se tiene el primer caso en la región, Se entregó diagnóstico de cómo se trabaja y uno de los primeros resultados se hicieron en Antofagasta y luego se hicieron en Atacama. El consejero Roberto Alegría profundizara sobre lo informado y tratado en la reunión.

Señala el consejero señor Roberto Alegría, el tema era la exposición del Laboratorio de Biología Molecular UDA de explicar los aportes, expuso el director señalando la importancia en la región con reconocimiento a quienes trabajan en la investigación hay un convenio entre la UDA y salud y el programa solo tenía tres meses de contrato y luego se reanuda lo que complica por cuanto no hay seguridad laboral. Se posee gran infraestructura y personal apela al CORE para fortalecer y aportar recursos, los privados colaboran pero falta y se puede liderar la aparición de nuevos brotes, droga y otras investigaciones y se propone una mesa de trabajo UDA, Salud, Privados y, el CORE. El propósito de la mesa es para lograr mayores recursos hay infraestructura, pero se carecen de funcionarios especializados.

Aporta el consejero señor Alfaro Morales, parte del trabajo y la nueva tecnología para ver los problemas residuales, lo que se desea valorar el trabajo que se realiza en este laboratorio y se pueden obtener mayores resultados.

El consejero señor Rodrigo Rojas. Muchas veces escuchamos eficiencia y eficacia, lo que tiene relación con los tests de antígenos, este CORE ha hecho efectivo el apoyo con diferentes convenios para contribuir con fondos a lo que es el trabajo y la adquisición de elementos para buscar casos graves, sin embargo se han señalado la pérdida de 5 mil tests por el atraso de llegar al laboratorio y se pueden señalar que no estaban aptos para los resultados, hay recursos aprobados por el CORE, se pide oficiar al Servicio de Salud y SEREMI, informar de que manera se va a compensar estas pérdidas que esperaban resultados que nunca llegaron y no se ha respondido, que se oficie para saber sobre esos tests. Corresponde fiscalizar por los dineros que se pierden y se califiquen de no aptos frente a la situación del covid.

Señala la consejera señora Fabiola Pérez, deseo plantear un tema vinculado, a inicios del 2021 se planteó sobre un trabajo con los Municipios en atención primaria de poder contar con un laboratorio para el hospital del Huasco y era un proyecto que no superaba los 300 millones, pero era evitar futuros colapso del Laboratorio de la UDA en Copiapó, lamentablemente no avanzamos y no se pudo obtener pertenencias técnicas del proyecto y vemos como hubo un colapso en Atacama y se demoraba seis días en la entrega de resultados, lo que significaba crecer en el contagio.

En esta labor solicitar que se pueda hacer la gestión con salud para dar prioridad al laboratorio de Huasco lo que permitiría distribuir las atenciones por las demandas, y saber cómo se proyecta esta pandemia, pensamos que no sería necesario, pero hoy es otra la realidad. se ha conversado con el señor Claudio Baeza, pero sobre lo tratado no se tiene respuestas serias y hoy se indican otras fórmulas, es un proyecto no de tanta inversión y tiene directa relación con lo demostrado que es importante e identificar más pronto a los que tienen contagios.

Consejero señor Fernando Ghiglino, no cabe la menor duda que la UDA ha hecho un buen trabajo para la región, ellos sacaron adelante la primera etapa y hay muestras que hoy preocupan con miles de tomas, hay un tema más importante, aparte de agradecer es un laboratorio donde ellos cobran por la muestra, lo que concuerdo es que se debe conversar con el Director y ver cómo podemos lograr que los hospitales tengan la posibilidad de hacer sus análisis y poder saber dónde se ponen los recursos, donde todos cobran, entonces hay que implementar lo nuestro, y ello significan mejorar las condiciones para los pacientes que llegan a estos centros de salud.

Consejero señor Gabriel Manques, lo que se acordó era implementar el laboratorio de Huasco y es necesario ver que no es complejo sino raro, el tema de los diálisis donde paralelo se contrata a particulares, con esto puede pasar lo mismo se ha conversado con el Director de Salud y hubo una distribución de 900 millones para la región y cada que una de las ciudades pueda atender sus pacientes del COVID, Copiapó puede atender más pacientes y hay burocracias, hay 74 millones y 32 millones en equipos y personal por lo tanto concuerdo por ser un ente privado tiene un monopolio y solo tenemos pruebas de antígenos en los privados, la idea es potenciar los laboratorios del servicio de salud lo que significa respuesta para todos los habitante. El mundo privado también requiere del trabajo de la UDA y por lo tanto la mesa debe trabajar en ello y potenciar los hospitales de Huasco Copiapó y Chañaral.

El Consejero señor Patricio Alfaro, sobre lo tratado señala; hay un tema anexo en relación con la gente para tomar examen hoy cerca del edificio del GORE la fila llega hasta lejos por calle Chacabuco, al igual que en el sector del gimnasio Karen Gallardo, para tener las personas en una situación con filas, sin asientos y con adultos mayores afectados por el calor.

El Presidente del CORE, señor Miguel Vargas, se debe agregar a la discusión que es importante hacer una revisión del Convenio de Programación Salud, donde hay inversiones con dificultades, estos instrumentos no son rígidos y debemos hacer una evaluación en un trabajo del Gore, el consejo y salud, esto tiene que ver con los compromisos y han llegado necesidades de equipamiento en hospitales, hay problemas en pabellones, instrumental y esto puede ayudar a liberar las listas de esperar, debemos pensar en discutir y tomar decisiones, para ver el impacto social debemos hacer un equipo de trabajo con la Comisión de Inversiones, más el GORE con salud y tener una comisión de trabajo que revise el convenio y el cómo incorporamos otras iniciativas, debemos ir en esa dirección.

Consejero señor Rodrigo Rojas, no se ha visto el Oficiar al Servicio de Salud, son 125 millones de pesos, es costo de los 5 mil test de los exámenes lo que solo tiene como no apto lo que significa no poder tener un resultado hay situaciones complicadas por ello Oficiar para saber si los 5 mil exámenes merecen respuesta, por lo ocurrido.

Consulta el presidente del CORE, ¿que se Oficia? son 5 mil resultados o test de antígenos que se pueden entregar en 20 minutos.

El consejero señor Fernando Ghiglino, señala; se perdieron 5 mil exámenes que se cobraron y se pasaron los días y se pierde la posibilidad de detectar cual fue el tema, lo que no sabemos es si se pagaron los exámenes, es un tema que tuvo prensa, la idea es no pagar algo que no se hizo. No son antígenos, son pcr y hay que ver qué tipo de examen se hizo sin resultados.

Acuerdo.

Oficiar a don Claudio Baeza Avello, director regional del Servicio de Salud Atacama, con el fin de que informe al cuerpo colegiado respecto de la pérdida de cinco mil (5000) exámenes PCR realizados a la comunidad atacameña y si aquellos fueron financiados o no por recursos emanados del FNDR o, en su defecto, por recursos sectoriales.

Votación :
A favor : 14 votos
En Contra : 00 votos
Abstención : 01 votos. Fernando Ghiglino.

El presidente del CORE, señala que se continuara con las resoluciones sobre el trabajo que desarrollan las comisiones, en este punto ofrece la palabra al presidente de la **Comisión Hídrica, Ad Hoc**, consejero señor Fernando Ghiglino, para que informe sobre los temas tratados:

“Experiencia Israelí en materia hídrica y potencialidades para la cooperación entre la Región de Atacama e Israel” “Recuperación hídrica de la Región de Atacama”

Señala el consejero señor Ghiglino Pizarro, que la Comisión Hídrica Ad Hoc, está integrada por los consejeros; Juan Santana, que es el secretario, Alex Ahumada Monroy, Gabriel Manquez Vicencio, Roberto Alegría Olivares, Rodrigo Rojas Tapia, Patricio Alfaro Morales, que se conversó en una reunión con don Mario Alvarez geólogo con vasta experiencia, gracias a una gestión de la consejera Ruth Vega que nos permitió conocer más sobre el problema hídrico y se ha enviado a los consejeros la presentación y se explicó el problema de las desoladoras para lograr hacer contactos con Israel para conocer resultados, el Secretario de la Comisión Juan Santana, dará un informe sobre lo tratado, no se tomaron acuerdos

El consejero señor Juan Santana, señala que desea hacer un comentario antes de informar. Hay un aspecto que se relaciona, tenemos una Universidad, pequeña en relación con la mayoría de las Universidades del país, pero hay un trabajo con respuesta a la enfermedad, a la pandemia, y ver como se trabaja con la UDA con sus laboratorios para responder de buena forma, es una experiencia y ver que paso con el tema y donde se habla de falta de profesionales y no hubo respuesta y es una experiencia. La relación con la UDA es importante y a propósito de lo que se vive y su relación con la comunidad regional, es una unidad estratégica, ver una mesa con el área salud y hay que continuar dialogando fortaleciendo la relación con la universidad y esta debe desarrollarse para la vida regional

Lo de Israel, es un país pequeño, distante con una historia de diversos colores y distante de Chile y parece ser que además trabaja en un área desértica y sin embargo tiene un gigantesco desarrollo y en diversas áreas lo ha hecho perfecto el producto interno bruto o de Israel tiene 22 contra 72 referido a Chile.

Queda claro, que hay un tema siempre, la educación es un tema de desarrollo científico y tecnológico y lo que han alcanzado en un país desértico tiene tres fuentes, el mar con cinco desoladoras que abastece el 75 % de las necesidades, tiene fuentes con aguas subterráneas y tienen reciclaje, esas son las fuentes.

Lo más importante es el agua del mar, pero es importante el cómo han acompañado la eficiencia del agua con ciencia y hoy pueden exportar agua a los países cercanos. Otro es gestión del manejo nacional, un trabajo con las universidades, todo es público y diversos antecedentes son conocidos, han utilizado la hidroponía de alta eficiencia, hacen mucho con poca agua y en términos generales es el tema educación, cultura, la técnica, la ciencia y si logramos en Atacama este tema para llevarlo a las escuelas, podemos mejorar tenemos mucho pero muy disperso. Lo otros es lo energético con desarrolla fotovoltaico, aprovechar de muy buena manera lo que tenemos. Fue una excelente presentación y podemos avanzar con lo que se tiene, pero hay desafíos para trabajar en diversas áreas. Fue una buena reunión lo que se valora, es un tema de importancia y esta Comisión debe ser fuerte para trabajar estos temas.

Consejera señora Ruth Vega; la idea era proponer esta reunión y se desea trabajar una reunión con el señor Mario Álvarez con el Gobernador para aprovechar la experiencia del profesional que trabaja un tema agua para todos y dejar temas para rebajarlo con fuerza. Debemos tener cuidado, en el sur en 4 días se secó un río y es impresionante.

Consejero señor Rodrigo Rojas, complementar lo señalado en la reunión como comisión Ad hoc fue el inicio puesto que es el inicio de un proceso liderado por esta administración se podría transformar en una nueva Dubái y para ello se necesitan acciones y coordinaciones para un trabajo donde muchos opinan y trabajan y hoy nos muestran lugares y es una tarea para proyectar la ciudad y la región de una gran manera, que este trabajo sea interesante y debe ser continuado por el GORE y sus profesionales. Debo señalar profundamente que el tema lo estemos terminado y no podemos definir de qué manera nos hacemos cargo del aumento de los habitantes con el uso de las desaladoras y que el gasto sea asumido por privados, coordinados con subvención para lo que los tienen menor capacidad de pago y hacer un convenio con recursos del FNDR para la desaladora, se espera que se tengan mayores fuerzas y una respuesta que beneficie a la ciudadanía el uso de recurso sin tener que aumentar los valores.

Consejero señor Fernando Ghiglino, este es un tema que aún no se han señalado alzas de agua sin tener un informe sobre ello y se ha trabajado el tema, no están los valores de un alza de precios por ello no estamos al debe.

Consejero señor Sergio Bordoli, destacar lo que plantea hacer conciencia del asunto hídrico, estamos acostumbrados a la sequía pero debemos vivir una muy alta, sequía debemos hacer conciencia en los colegios donde el agua corre durante todo el día sin detenerla, hoy se habla de alza de tarifas creo que esto debe ser tema del estado, el transantiago ha costado 850 millones de dólares al año, como ex Director del Sendos puedo recordar que esta zona, para la empresa era zona de castigo que tenía el Sendos, con infraestructura pésima, de mala calidad, CODELCO financiaba valores, es una zona muy castigada por el nivel ventral.

El presidente del CORE, Miguel Vargas, señala deseo destacar lo que se ha hecho, no estamos al debe, hay que seguir aprendiendo y bienvenida a lo que se trae de otros países y lo hemos hecho incluso con el cambio climático a propósito del gran gasto en la planta de desaladora de Caldera, es una planta con producción de 450 metros segundo y puede ampliarse a 1.200 por segundo ahora lo que interesa saber es lo que pasa en otras comunas, el embalse en el sector Alto del Carmen creo está a un 50 % y eso significa resistir una temporada más, la cuenca el río es importante pero hay dificultades, los agricultores están preocupados, si lo comparamos con otros tranques aún tenemos un embalse con agua, es una buena administración en Copiapó el tranque está seco y se puede aún suministrar agua a los canales pero podemos tener un problema serio con los agricultores, no con lo humano, hay que pensar alternativas para dar vida a la pequeña y mediana agricultura y si se seca la cuenca estamos en un tema serio.

La experiencia de los israelitas debe ser analizada y ver una estrategia espacialmente para el río Huasco, no está garantizado tener agua en 65 años más hay que tomar decisiones como las de 10 años atrás, y hubo un trabajo de estado. Mirar lo que se ha realizado para dar continuidad a lo bueno, dar continuidad a un proyecto lo que importa es la inversión que es un respaldo, lo de la tarifa es importante, pero no es modular, si miramos el decreto de servicios sanitario el aumento era del 15 % gran parte de esa deuda se ha asumido por el estado, no se traspasa a los consumidores, estamos en un 5 % de aumento, ya está decretado está aplicándose. Es una idea de las comunidades para llegar a un costo cero, pero se tienen costo, hay que discutir en serio pero lo relevante es garantizar el agua en los lugares donde no está y garantizarlo para el sector agrícola lo que se conversa con las comunidades. Hay derecho que se entregan a tres privados, pero el juicio es un tema cuesta arriba, significa la pérdida de 920 litros por segundo, hay que ver donde hubo atrasos y responder preguntas para defender el agua, la región, pero el debate no solo debe ser la tarifa hay un problema mayor y de alguna forma en Atacama las cosas se han hecho bien, como el estudio de la planta desaladora con aportes regionales, y hay aportes realizados y bien pensados donde tenemos una sequía de años, hay que discutir el tema en forma profunda y como trabajamos el tema del agua para el consumo humano y agrícola. Se agendará esta reunión para una estrategia hídrica para la región con el señor Mario Álvarez.

Consejero señor Javier Castillo, estas conversaciones son de largo tiempo desde el 2007, el 2012 Candelaria anuncia una planta y el 2017 se habla de una planta desaladora, pero como ser más científico en nuestros análisis, esto se ha conversado primero como un negocio, las plantas desaladoras son una solución, pero hay demandas con las incidencias en la vida marina lo que se vio en el reciente Congreso Acuícolas de Caldera, y hay discusiones que son necesarias para formar esta comisión hídrica, entendiéndolo que es un trabajo puntual, pero este es tema de región y da para constituir una comisión del agua y tenemos los proyectos FIC para saber a dónde caminamos a futuro en Atacama, el 2014 se plateaban proyectos de desalinizadoras con energía solar y traer agua de la cordillera, hay propuestas pero no hemos visto como no se afecte a otros, como el ejemplo de los pescadores, ahora el agua dulce es prioridad el cómo aprovechar las nubes cordilleranas para el agua y hoy las nubes no tienen dueños, pero es un tema interesante y están los FIC que son elementos que debieran ser debate para el tema y definir un línea el cómo constructor de un trabajo concreto, el tema está vigente y se tendrá que hacer un esfuerzo para desarrollar un centro de pensamientos para ver temas tan sensible como el agua y que no se afecte a los distintos grupos humanos.

Consulta el Presidente del CORE, ¿cuánta agua llega al mar del río Huasco? Es un espacio para regulación.

Continúa con la palabra el consejero señor Javier Castillo; La Junta de Vigilancia del río Huasco hace una presentación por un proyecto 7 mil millones, pero se nos ha dicho que no sirve pero sin un debate profundo el proyecto del río Huasco tiene datos sólidos y por ello hay que considerar los proyectos y hay un debate por el tema del agua, con el tranque Lautaro 2.0 el tranque se secó, y la CASUB dice que es culpa de la Junta y la CASUB señala que si se hace el tranque 2.0 con sistema impermeable no se llevara agua a las napas y para el consumo humano son importantes las napas.

El presidente del CORE, comenta que pareciera ser que estamos entrampados en este tema, ofrece la palabra a la consejera Fabiola Pérez.

Consejera señora Fabiola Pérez, la Junta de Vigilancia, se basa en que tenemos agua, pero el tema es que no hay agua y en la provincia de Huasco hay un tema en los agricultores en los pequeños grupos familiar campesino y considerar plantas en la provincia, hay posibilidades, pero que unidad puede tomar esto y se habla con la DOH, el proyecto de la Junta tiene dificultades, el principal es que el embalse no tiene agua y no puede nutrir las zonas pero como se orienta el tema a mediano plazo, años atrás con las movilizaciones se habló en el pasado que el agua hoy es un tema prioritario, pero las propuestas deben ser sustentadas y es un tema transversal y se ve con problemas humanos, cultural y productivo que el mundo rural puede desaparecer. En realidad, hasta cuando subsistirán, es un tema que se viene, hay observaciones y es el tema que se debe tomar en cuenta.

Consejero señor Juan Santana, hay una gran cantidad de acciones que no están y se discute en la Corte Suprema, es posible que el GORE pueda estar en este tema judicial y en Huasco sería una buena señal con su Gobierno Regional se haga parte del esfuerzo jurídico que se hace en las comunidades frente a esta situación que es grave. Otro tema para ser analizado es la desaladora, es positiva pero se ve que estamos muy dispersos, con recursos de la región decididos por los consejeros que apuntan a una mejor utilización del recursos hídrico, se aprobaron 6 mil millones con la CMR y una de las situaciones a considerar es con la agricultura los pequeños, la gran mayoría tiene instalado sistemas de riego con tecnologías y es interesante que si entregamos aportes en los convenios para el mejor uso de agua consideremos que la agricultura tenga un 75 por ciento del uso de agua. En los FIC, se habla con nuevas variedades de las uvas y es un tema hídrico con un tema muy técnico se tiene elementos para desde el GORE que a través de una comisión que funcione podríamos avanzar en los temas, desde los inicios de este periodo no se ha visto acciones concretas en término de funcionar bien como GORE como consejeros. Es un desafío y hay que conversar todas las acciones y es un desafío que se debe tomar en cuenta.

El presidente del CORE, señor Miguel Vargas, señala que se evalúan las intervenciones en los planos jurídicos, por lo pronto se ha solicitado una reunión con el Ministro del MOP, MOP, con la DGA, sumando a los alcaldes de las comunas de la provincia de Huasco, para reunirse con el nuevo Ministro de Obras Públicas y a requerimiento de la Suprema, que DGA se haga parte e informe a la Corte, hasta hoy ha estado ausente, el tema es como se otorgaron los derechos que están inscritos en Coquimbo y nadie dijo nada y hoy están las alarmas pero la DGA no ha emitido pronunciamientos. Se analiza por si tenemos un revés en la Suprema para ver otro camino. Se va a intervenir.

Consejero señor Fernando Ghiglino, el tema es bueno analizarlo, los temas de privados son complejos, en el tema de la consejera Fabiola Pérez, pensar en sacar agua del tranque Santa Juana para Domeyko, Cachiyuyo etc., hace años se sacaba agua de Copiapó para Caldera con 140 litros por segundo incluso para abastecer Chañaral, con agua para ser bombeada para atender pequeñas comunidades como Cachiyuyo que incluso están contaminadas, sacar del Santa Juana 10 o 15 litros se puede hacer y por ello se ha trabajado en este proyecto de la Junta, hoy se abastece con aljibes y el trabajo de pozos tiene valores muy altos, es necesario analizar.

Consejero señor Sergio Bordoli, propone que, aprovechando su viaje a Santiago, pueda reunirse con los ejecutivos de la DGA, y ver la posibilidad que la DGA pueda financiar el proyecto ellos pueden hacerlo. Contratar un estudio para ver el tema y pueden hacerlo, con valores de 100 o 200 millones.

Concluido el tema de la Comisión Hídrica Ad hoc, se ofrece la palabra al presidente de la **Comisión Jurídica y Fiscalización con Provinciales Unidas**, señor Manuel Reyes, para que informe al Pleno, sobre el "Balance de Oficios, CORE 2021"

Señala el presidente que las comisiones desarrollaron su trabajo en base a un informe elaborado por la Secretaria Ejecutiva del CORE, el pasado 21 de febrero y se realizó un balance de los Oficios deseo felicitar el trabajo realizado por los profesionales del CORE, el secretario de la Comisión dará cuenta de lo realizado, señor Rodrigo Rojas.

Consejero señor Rodrigo Rojas, se trabajó el tema Balance de Oficios del CORE 2021, tema respuesta de los Oficios, presentado por el señor Andrés Farah lo que se adjunta al acta de la Comisión, analizado comentarios y sugerencias acuerda:
Valorar trabajo solicitado a los funcionarios de la Secretaria Ejecutiva del CORE
Mantener reuniones permanentes para ver respuesta de oficios del Consejo Regional a los diversos organismos.
Conocer de las respuestas de los oficios remitidos.

Se ofrece la palabra al Consejero señor Gabriel Manquez, Presidente de la **Comisión Provincial Chañaral y Comisión de Medio Ambiente**, para el informe sobre la "**Situación de Incumplimientos de las Empresas Fotovoltaicas con los acreedores de la Provincia de Chañaral**"

Presidio la consejera Fabiola Pérez y, estaba dedicada a conocer el estado del arte en relación a trabajadores y prestadores de servicio en una fotovoltaica de Diego de Almagro, son empresas contratista que se dedican a este tipo de trabajo, la empresa contrato a su vez trabajadores, servicios de alimentación y alojamiento, Marcos el nombre de la personas, que realiza los trabajos incluyendo transporte, la empresa española desconoce los contratos y deja de pagar, lo que significa la quiebra de la empresa RSM del señor Marcos, no se tiene el apellido o los apellidos, que a su vez no paga los servicios contratados con deudas para el comercio y zonas aledañas. RSM es la empresa afectada.

La reunión tiene como objetivo abordar este tipo de contrato por cuanto participo el Jefe de DIPLADE y SEREMI de Medio Ambiente y Consejeros de la Comisión de Medio Ambiente y Chañaral lo que se busca es poner límites y controles sobre la forma de actuar de las empresas. Al consejero Rodrigo Rojas le conto un trabajador que la Empresa Andes mandante la Empresa ENEL, no pagaba finiquitos a trabajadores lo que significa lucrar en la emergencia y otros beneficios, se pide hacer una presentación a Tribunales, las SEREMIS que se involucran envíen datos a los Equipos Jurídicos del GORE, interesa que en la provincia de Chañaral se tengan herramientas con las SEREMIS, el SEA, y los Gobiernos locales para lograr terminar el modo de operar de las empresas.

Proponer al mes de junio una fórmula para una devolución por los daños ejecutados en los territorios, dejando a las gentes y comercio impago, por ello hablamos de un royalty a través de los instrumentos formas de limitar la conducta y hacer una política mayor de responsabilidad de las empresas, como entrega de energía a pequeñas localidades o poblaciones y hacerse cargo de organizaciones culturales, deportivas o formas de desarrollo.

La molestia que se genera con las instalaciones en cientos de hectáreas, tiene que responder por el trabajo y es lo que se continuará trabajando, en las comisiones liderados por medio ambiente para buscar que las empresas dejen algo en beneficio de las poblaciones, quizás una especie de royalty, pero es lo que se continuara trabajando por parte de los consejeros.

Se tomaron los acuerdos, el SEREMI de Energía que tiene información que entregar, ver su incumbencia y llamar a las empresas que no cumplan. Que las SEREMIS presenten a través de sus medios para comentar la conducta de estas empresas que no trabajan bien en la región. DIPLADE va a generar instrumentos que puedan dar respuesta por parte de las empresas, para ver la manera de una normativa que permita beneficia a la región.

Consejero señor Rodrigo Rojas, destacar lo importante que tiene el trabajo del CORE para la defensa no solo de los trabajadores, también a pequeñas empresas, donde hay un problema por demandas de no pago, el CORE liderado por usted presidente, debe trabajar en la definición de la ERDA para que estos compromisos sean voluntarios o sean considerados como un mínimo para generar beneficios, que queden en la región, esta situación de los trabajadores y empresas privadas deben ser fiscalizados para terminar estas malas prácticas.

Consejero señor Fernando Ghiglino, consulta por las empresas que no cumplen, hay una disposición legal para ayudar a los pequeños empresarios, y poder trabajar con tranquilidad, son las grandes empresas las que tienen deudas por todos lados y son muchas las deudas, y crean problemas con los subcontratistas, se debe trabajar con fiscalizaciones a las grandes empresas que dejan serios problemas, ellos generan energía, pero también problemas.

Señala el consejero señor Gabriel Manquez, se refiere a las comunidades, la energía se vende con diferentes tarifas, en la noche hay otros valores, la variación les permite generar más energía y tener más ganancias.

Consejero señor Patricio Alfaro, valorar lo informado, pero defender también la flora y fauna, el patrimonio, puede ser otro el tema, pero se ha solicitado a través de DIPLADE para poder visitar las plantas fotovoltaicas para conocer el proceso y, como se integra de las comisiones me corresponde defenderé la flora y la fauna, junto al consejero señor Castillo, hemos recorrido otras zonas como en Carrera Pinto donde un grupo de trabajadores nos informó sobre sus dificultades y los problemas se solucionaron solo con una visita de consejeros.

El presidente del CORE, señor Miguel Vargas, este es un tema complejo, hay una propuesta de llegar a crear una gobernanza solar con las empresas mandantes, se definen los términos y eso podría ayudar, el royalty es importante, si las empresas no responden que se haga por vía impuesto hay que llevar la discusión al Parlamento

El SEA les duele a las empresas son los que deben velar por cumplir en la calificación ambiental hay resoluciones y se puede ver su cumplimiento con las fiscalizaciones, no todo el SEA es lo ambiental o la problemática ambiental es reacción para exigir parte del compromiso ambiental lo que es discutible, pero los GORE no tienen facultad resolutoria. El tema de los respetos, al cumplimiento de los compromisos ha sido observado.

El Presidente del CORE, propone suspender la Sesión por cinco minutos, para él informe de la Comisión de Inversiones.
Se reanuda la Sesión y se ofrece la palabra al consejero señor Gabriel Manquez, presidente de la Comisión Inversiones.

Consejero Gabriel Manquez, presidente de la Comisión informa al Pleno de los temas tratados, con los equipos que respaldan la gestión del Gobernador, primero aquellos temas que no precisan de votación. Se ha enviado a los consejeros un listado con los proyectos del ARI y se informa que hay atraso por parte de los municipios y se precisa acelerar, por ello se solicita a los consejeros de las provincias entrevistarse con los alcaldes para dar cumplimiento. Chañaral ha cumplido con 10 proyectos, y se está solicitando un informe para proceder a tomar los acuerdos, se mantiene el calendario para ver la cartera a futuro.

Pero el tema es la mirada de las comisiones por el presupuesto 2022 ese documento lo está revisando el equipo del CORE dirigido por el abogado Jairo Sarmiento y se verá en el futuro, antes del próximo pleno.

La Comisión estudio el Análisis Ord N°135 del Gobernador Regional de Atacama, solicita cambio de código IDI inicial 40033778, proyecto aprobado en Sesión Ordinaria N° 2, acuerdo N° 5 proyecto última Milla"

Aquí se pide aprobar la modificación por error y se ha corregido.

Acuerdo.

Aprobar lo establecido en el Ord N°135, de fecha 16 de febrero del 2022, del Gobernador Regional, el cual propone la anulación de la ficha IDI N°40037112 y retornar a la ficha IDI N°40033778, lo cual se enmarca en el proyecto Última Milla Atacama.

Cabe señalar que el mentado oficio es parte integra del presente acuerdo.

Votación: 15 votos, unánime.

El presidente de la Comisión de Inversiones, señala que el “Análisis Ord N° 122 del Gobernador Regional de Atacama, Presentación de Estudio, Actualización Estrategia de Desarrollo Regional 2022-2032”

La Comisión acordó dejarlo pendiente para el siguiente Pleno para entregar un mayor informe sobre la Estrategia de Desarrollo Regional, para lo cual se citará a la Comisión para hacer la presentación al Pleno con datos bien informados y discutidos.

Corresponde informar sobre el Análisis Ord N°123 del Gobernador Regional de Atacama, envía propuesta IRAL 2022 Fosas, la Directora del FOSIS, presento propuesta IRAL y solicita aprobar el 30 % FOSIS Atacama por 835 millones, aproximados, invertir en los programas de gestión dirigido a personas y organizaciones, Acción, Acción Auto gestionado y Yo emprendo.

En el caso Acción se pide aprobar 64 millones 234.989, que van en apoyo a Tierra Amarilla, para 25 personas u organizaciones con 15 millones. Copiapó 28 familias, con aporte de 16.809.156. Vallenar 28 familias con 16.809 156 pesos. Huasco en programa acción 26 familias por 15.608.502, total 64. Chañaral, Diego de Almagro, Caldera, Freirina sin presupuesto.

En acción auto gestionada por 6.264.000 solo para Freirina.

Yo emprendo 195 millones, Chañaral 17 millones, para 17 familias u organizaciones. Diego de Almagro 17 millones 17 organizaciones o familias. Tierra Amarilla 16 millones, para 16 personas u organizaciones. Copiapó con 43 millones, para 18 personas u organizaciones. Caldera con 20 millones para 20 organizaciones o familias. Vallenar, con 35 millones para 20 familias u organizaciones. Alto del Carmen 15 millones para 15 organizaciones o familias. Huasco, con 16 millones para la atención de 16 organizaciones o familias. Freirina, con 16 millones para atención de 16 familias u organizaciones. millones con 20 personas u organizaciones.

Agrega el informe de la Comisión que los consejeros de la comisión señalan que no se pueden hacer modificaciones para un problema tan complejo para personas u organizaciones de mayor dificultad, son pocos los recursos que no se sabe lo efectivo de ello y los programas anteriores han sido exitosos por lo entregado, se propone aprobar considerando que no se pueden resolver gran cantidad de problemas y pedir modificaciones crea un mayor problema, se pide mayor cantidad de recursos y que del GORE pueda generar programa para fortalecer programas con iniciativas nacionales.

Se solicita que se apruebe el programa del FOSIS, para mejorar los objetivos con mayor cantidad de recursos, para fortalecer estas iniciativas.

Consejero señor Patricio Alfaro, se ha solicitado la asistencia de los consejeros para visitar a quienes son favorecidos por los programas, pero nunca se ha visto la participación de los consejeros para estar presentes en este tipo de proyectos.

Consejero señor Juan Santana, el FOSIS existe desde que tenemos democracia con los programas que van hacia el objetivo es la pobreza y la extrema pobreza y se han implementado grandes programas, con desarrollo juvenil, desarrollo de la mujer, se ve las presentaciones temas importantes, por ello es bueno plantearse acercarse a la extrema pobreza para conocer que se hace con los dineros, cuantas personas han recibido plata para emprendimiento, ver resultados, proponer que el GORE y el CORE a través de sus comisiones dar una mirada a la pobreza y a la extrema pobreza, se han tocado temas, como los campamento, que se tendrá una prioridad. Cuantos hay. Dejar solicitado un acercamiento para los programas ver como se ha funcionado y conocer resultados. De esta forma poder recoger lo que se señala, como solucionamos problemas para que se viva en mejores condiciones.

El Presidente del CORE, señor Miguel Vargas, señala; debemos tener datos duros sobre la situación de la extrema pobreza regional, con la encuesta CASEN que señala temas como la habitabilidad y ello se explica cómo déficit habitacional, si queremos ser efectivos hay que avanzar en los temas habitacionales y ver el tema campamentos. Ver el programa Convenio con Vivienda para abordar el problema campamentos y ver la urbanización, mejorar la vida de las familias. La electrificación ver la instalación en sectores masivos la instalación de energía. Hay que tomar decisiones como lo que hace el FOSIS, con bajos aportes y ver como solicitar a la División como desde el GORE podemos colaborar con los mismos instrumentos y jugar un rol más activo

Acuerdo.

Aprobar lo indicado en el Ord N°123, de fecha 15 de febrero del 2022, el cual remite la propuesta de la Dirección Regional del FOSIS Atacama en relación al programa de focalización IRAL, del año 2022.

Dicho Ord N°123 más el Ord N°ATA-00044, de la directora regional del FOSIS Atacama, son parte integral del presente acuerdo.

Votación: 15 votos, unánime.

Continua el informe del presidente de la Comisión Inversiones, consejero señor Gabriel Manquez, está referido al OR D. N° 130 del Gobernador Regional de Atacama, Presentación de Programa de Pesca, Transferencia Reactivación Económica y Fortalecimiento del Sector de la pesca Artesanal de Atacama”

Es una solicitud por 1.186 millones 800 mil pesos, está enmarcado en los sectores económicos regionales, que por diversas razones no son reconocidos por el Estado y un proyecto similar se hizo con minería por 16 millones para resolver una aptitud productiva inyectando recursos, pero no fue posible mantener las costumbres y tradiciones del sector, en lo referido artesanía sin estar en organizaciones como sindicatos, ya no son pequeños mineros o artesanales.

En esa lógica en el programa de gobierno, está el caso de los pescadores y recolectores del borde costero de Atacama, otro es con la agricultura familiar, campesina y el tema del servicio de atención primaria, hay búsqueda para sensibilizar sectores.

Surge del impacto que ha tenido el covid como pandemia en lo artesanal pesquero, el señor Pablo Lobos, cruzo informaciones de la región y hay un daño efectivo en el trabajo pesquero que se requiere fortalecer la actividad.

El congreso de pesca entrega una mirada al insumo de reconocer una actividad histórica que nace en los bordes costeros y esas experiencias desde el Estado y su equipo en el GORE de hace fortalecer organizaciones y se regrese a fortalecer la forma extractiva, comercialización del sector.

1.100 millones para desarrollar este proyecto para los que están asociados y son parte del registro de pescadores artesanales y para quienes no son socios, pero están dedicados a la actividad hay 606 personas en Chañaral que se benefician, 356 asociados y 250 no socios, por su forma no les gusta ser socios y buscan trabajar en forma independiente. En Copiapó 2.172, 1.574 socios y 698. En Huasco 559 socios y 552 no son socios, total 1.111 personas.

En el registro 3.291 personas reconocidas que se incorporan a este grupo, consiste en el gasto 1.186 millones con los desgloses; Honorarios, 184 millones, para un profesional para el sector para el proyecto con una duración de 18 meses. 877 millones y fracción dedicados a fondo de reactivación, 220 mil pesos por persona beneficiada, con elementos por servicios lo que permite potenciar a los socios.

Hay un gasto de producción de 92 millones, que considera entre otros, arriendo vehículos alimentación, equipos tecnológicos, oficinas con servicios básicos, arriendos.

Gasto administración 21 millones, para gastos de oficina, gastos notariales, equipos del proyecto, gastos de administración.

Los recursos están y se logran del subtítulo 33 y permite un gasto para este proyecto, se precisa sea que el gasto sea realizado para ser aplicado en otras actividades. La Comisión propone que el proyecto sea aprobado por el CORE.

Consejera señora Patricia González, es una oportunidad felicitar a los sectores más golpeados, pero se hace un trabajo con estos programas y con una ayuda real, como lo fue en minería, pero en ese programa minero, fueron solo socios y hoy en la pesca se considera a los no socios de las organizaciones, es un trabajo muy completo el que realiza el Jefe de división Pablo Lobos.

Consejero señor Juan Santana, la pesca es este es un sector productivo que precisa de ayuda en la costa casi 500 kilómetros de costa y laboran miles de personas, familias, muchos muy pobres, pero a la vez poco apoyados que se tenga este gesto es positivo. Valorar lo realizado, pero desea aportar dos cosas, de todo el panorama que nos presentan debemos pensar en de donde podemos colocar apoyo en líneas de trabajo, una es en las áreas de manera se debe pensar en 4 mil hectáreas si fuera en tierra, las áreas no se entregan nada más que a asociaciones, y en esas áreas lo que se busca es trabajar con inteligencia, y de esta forma se enriquecería, se debe conocer lo que tenemos contar con antecedentes de lo que se hace en estas áreas de manejo, la respuesta de los vinculados no queda claro lo que se hace en las áreas.

Incorporar la ciencia con la UDA que trabaja con sindicatos y conocer que se hace en estas áreas, hay 22 caletas conocidas y hay 42 asentamientos no reconocidos.

Otro tema es la cadena de las algas, en Vallenar se produce un fenómeno, la gran cantidad de empresas que aprovechan los terrenos y el sol y esconden las algas y las secan, luego se muelen y se exportan, la cadena es la costa, los transportistas, la gente que recolecta y a veces se vende con un nivel de secado, en las plantas de Vallenar trabajan cientos de personas, se debe agregar una extensión al tema con seguimiento y sentarnos con los dueños de las plantas y conversar para incorporar los FIC a este trabajo.

En Atacama, debemos vincular las ciencias, la universidad y lograr valor agregado al trabajo de las algas.

Consejera señora Fabiola Pérez, felicitar la presentación del Jefe de División, destacando la investigación para cubrir las necesidades, es una de las pocas veces de tener algo tan interesante, con los componentes, no se tiene una mayor cantidad de recursos, pero tiene valor por los impactos, el programa se sustenta en lo que ha ocurrido con la pandemia en el sector pesca, la problemática no es el único factor este es un primer acercamiento de un programa mayor, mas ambicioso y tener las expectativas, pero a la vez entendiendo el trabajo de la pesca y sus trabajos asociados, de las personas por las cuales trabajamos para mejorar su calidad de vida, debemos pensar en estrategias más ambiciosas para dar soluciones.

Es un avance, un primer paso, que, así como avanzamos en este programa, pero no olvidando la agricultura campesina familiar tan afectada y crear espacios de apoyo a este sector social y cultural y esta es la manera real, muy respetuosa para avanzar por la región de Atacama.

Consejero señor Javier Castillo, recordar que en su oportunidad estuvimos en un primer encuentro en la sala de cámara y se planteó que presentaran un programa y hubo dificultades por la falta de voluntad política que es muy engorrosa, este retraso del sistema burocrático, dio espacio para el congreso de la pesca que entrega insumos y que se reflejan en el documento de la división, pasa lo mismo en el como son los trabajadores del mar los que construyen su propuesta.

Dirigentes de la pesca hoy esos se convirtieron en constructores de su destino y la forma de asociarse es un poco, la conciencia de donde se trabaja y se ha visto en Huasco, en Caleta Chañaral de Aceituno, que pasa con los programas que innovan, las nuevas formas para tener recursos y como van construyendo su vivir y por ello se deben tener ejemplo de lo que se hizo con la minería y hoy se debe trabajar de nuevas formas con los pescadores. Hay temas que se deben considerar que sean los propios interesados los que resuelvan su destino.

Consejero señor Alex Ahumada, se valora la iniciativa, empezamos por algo, empezamos a trabajar, se tienen mayores expectativas, y lo señalado en una conversación con pescadores, antes lo hicieron con Sernapesca, más tarde Subpesca ellos estaban aburridos de recibir los mismos trajes de buzos, pero sin consultar sus necesidades, con los mismos proveedores, pensé que eran más recursos no solo los 120 mil pesos, es una ayuda, pero no es suficiente, en lo personal pensé en un valor mayor, lo mismo que piensan los pescadores y gente de mar, hay mayores expectativas, es un apoyo, pero no suficiente para el sector pesquero.

Consejero señor Patricio Alfaro, se valora el apoyo para los trabajadores del mar, pero no olvidar la sobre explotación de las algas 400 mil toneladas, junto a los valores se debe dar una capacitación con el trabajo de la extracción de las algas, que se tenga una cultura para el cuidado del medio ambiente.

Manuel Reyes, cuesta llegar a los sectores sin vínculo con el Estado, por ejemplo, para discutir el tema de la entrega de cajas en la pandemia, costo entregar hoy se levanta un programa, se llegó a los no asociados que se integran al programa, parece poco pero es importante hacer seguimiento, saber que pasa a con la ayuda como se fiscalizara, para los que reciben los dineros del FOSIS, hay muchos que emprenden pero otro venden lo recibido, no hay fiscalización, es importante lo realizado pero se espera que se tenga ayuda con otros sectores.

Solicita participar el Administrador Regional, señor Mario Silva; comentar como se da este programa, este sector que no era factible a beneficios tenía una situación compleja, no tenían ayudas, se valora lo que se hace en el CORE, que es ir donde el Estado no llega y hoy se ha trabajado en este programa, el sector salud puede construir hospitales y nosotros vamos a los sectores necesitados, no se tenía una ayuda a los pescadores y fue un trabajo con acuerdos previos, hoy tenemos un sector al debe como es el agropecuario que tiene que ver con los crianceros, más lo agricultores, siempre hemos estado de espalda al mar y hoy a lo agropecuario, Para poder ser beneficiario de INDAP, se debe tener derechos de agua en el conservador y eso no le permite llegar a los créditos, otro tiene que ver con áreas de manejo que son granjas donde ellos mismo puede cultivar y son los dueños de ese sector puesto que esta concesionado para esa persona que trabaja en forma permanente.

Una dificultad que se tiene es donde la región y Antofagasta son las donde se extrae la mayor cantidad de algas y Huasco son lo de mayor trabajo alguero, hay grandes desafíos para hacer el trabajo de las algas procesadas sin tener que pasar por los intermediarios, el alguero no tiene la propiedad de los terrenos donde pueden invertir en algas procesadas como se hace en Vallenar. Este es el inicio quizás los 120 mil pesos no es mucho dinero, pero un traje de buzo es un gran aporte, para poder seguir con su arte de pesca, y ese valor es una ayuda directa.

El Jefe de División señor Pablo Lobos, solicita la palabra y señala; agradecer los consejeros por el apoyo al programa, lo fundamental es dejar claro que es un primer esfuerzo y tiene valor en el equipo de apoyo que será gratuito y que tendrá posibilidad de desarrollar un trabajo y un plan de inversiones mayor, las personas se podrán asociar. El tema importante es considerar que los atacameños son polifuncionales, van de las algas, son agricultores, crianceros y se requieren otras políticas de apoyo a los sectores y el valor que tiene la costa en términos de ecosistemas se está apoyando, con áreas costeras protegidas y poner en valor el punto de desembarque del pacífico sur.

Con cifras de hasta 100 millones de dólares que no llegan a las familias, se tiene la posibilidad de alimentar a todos con pescados y no se está logrando hoy vamos a conocer el modelamiento del sistema productivo para una vida digna de los pescadores.

Consejero señor Gabriel Manquez, SIN AUDIO.

El Presidente del CORE, señor Miguel Vargas, agregar a este debate con este programa se da cumplimiento a un compromiso que está establecido en el plan de gobierno para los emprendedores, se puede discutir, pero siempre es importante el aporte del Estado, en la pesca se hace un proceso más sustantivo, este programa es el punto de partida, le solicito al Jefe de División los principales acuerdos del Congreso de Pesca y Acuicultura para mejor desarrollarnos en este sector y los acuerdos son un mandato para el GORE.

Está pendiente la aprobación de un tema 2.0 y es necesario aprobar por ser importante para la economía de la región y este mismo compromiso debe ser para todos los programas productivos que son de la región. Hay que revisar la ejecución de los programas de la minería y ver cómo se puede aumentar para continuar su trabajo, hay productores económicos en cada zona de la región y vamos a perseverar en esto programas, el aporte que se pueda hacer es importante.

Está pendiente lo que harán los sectores productivos, en agricultura hay que trabajar un tema muy complejo y técnico, no se trata de despilfarrar recursos, a la hora de hacer balances hay que ver sus resultados.

Hay muchas expectativas y la clave es el dialogo con el sector para un programa más robusto entre el GORE y el CORE. El sector pesquero, con 22 caletas reconocidas en el decreto 240 y 42 son asentamientos y de las 22 en el registro, cuantas tiene problemas con la propiedad, otro gran problema.

En el tema pesquero se aprobó un convenio con la Dirección de Obras Portuarias y el avance ha sido CERO, recordemos el anuncio de un titular del diario con miles de millones de pesos. Pero no se ha avanzado.

Debemos hacer más fáciles las cosas con los instrumentos para llegar a las gentes y en este tema hay que trabajarlo con cuidado revisaremos el Convenio con Obras portuarias debemos resolver el tema propiedad,

Se llama a votación para Programa de Pesca, Transferencia Reactivación Económica y Fortalecimiento del Sector de la pesca Artesanal de Atacama.

Acuerdo.

Aprobar el Ord N°130, de fecha 16 de febrero del 2022, del Gobernador Regional de Atacama, el cual remite la presentación del programa "Transferencia Reactivación Económica y Fortalecimiento del Sector Pesca Artesanal", IDI N°40038069-0 y que según su informe favorable tiene un plazo de ejecución de 18 meses y cuyo valor asciende a M\$ 1.186.800.-

Votación: 15 votos, unánime.

Continúa su presentación el consejero Gabriel Manquez, presidente de la Comisión Inversiones, señalando en referencia al Análisis Ord N°138 del Gobernador Regional de Atacama, Presentación Programa Subtítulo 24, Compra de canasta de fármacos y elementos sanitarios médicos de protección e higiene y seguridad, este queda en Comisión por falta de datos y se trabaja en justificar el presupuesto, habrá una nueva reunión, de la Comisión para este tema.

Sobre el ORD. N° 138, el presidente del CORE, señor Miguel Vargas, informa que esta iniciativa nace de una reunión con el ARMA, donde los alcaldes han señalado que el peso de la pandemia lo llevan los municipios. Hay un programa por la compra de test "pcr", se hizo gestión y se adquirieron 64 mil test que se entregan a los municipios y debe quedar terminado la próxima semana. Se evaluó una transferencia para compra de medicamentos y es la razón para señalar el cómo se resuelve tema con los municipios, es una petición de la Asociación de Municipalidades, para contribuir y fortalecer alianzas entre el GORE y los Municipios.

Consejero señor Juan Santana, el tema son los tiempos, vivimos un peak hay demandas y ver el trabajo y como se tratan los servicios de salud y atención primaria no tienen descanso, incluso los días domingos, se pide a Inversiones el tema de los tiempos, no se atrasa, hoy es cuando se precisan los recursos, Copiapó es la comuna con más habitantes y por ello el tema del recurso y debe tener más recursos y más problemas, rescatar el tema de los tiempos y que sea aprobado.

Consejero señor Gabriel Manquez, lamentablemente tenemos un rol político y hay que tener resguardo sobre lo que se aprueba por ello pedimos un breve lapso y es relevante que Copiapó que tiene la mayor infraestructura en la región y poner a Chañaral o Freirina es distinto, en las farmacias venden antígenos, pero es en Copiapó donde se trabajó y lo que se pide es equidad y se sabe que las comunas tienen necesidades y por ello se busca colaborar. En Diego de Almagro, conseguir que le hagan un pcr es un drama y en Copiapó es más fácil.

Consejera señora Fabiola Pérez, esta reunión se debe verificar pronto y el Pleno debe ser un viernes, se precisan más antecedentes para ver las ponderaciones y no estaba claro el tema de la presentación, y corresponde darse tiempos para tener una presentación más completa para apoyar esta iniciativa

Consejero señor Patricio Alfaro, es valorable señalar que los consejeros cumplen un rol político y no se tiene diálogo con los alcaldes de la provincia, en mi caso presidente de la Comisión Provincial Copiapó, no he podido concretar reuniones con los alcaldes y es necesario el vínculo para que se valore el trabajo del CORE.

Consejero señor Javier Castillo, los alcaldes son los que deben señalar sus necesidades, y el CORE ha sido desde siempre una discusión para plantear la necesidad de equidad, un ejemplo directo, tres integrantes de mi familia con covid, concurren al consultorio, fueron a Paipote, y dicen que, si no tiene fiebre ni dolores, de ben estar en su casa, pero no hubo atención, hoy por beneficio del sistema nos hacen examen y estoy libre de covid, pero se plantean mecanismos que se debe debatir, y deben tenerse elementos más necesarios para poder resolver y los compromisos son variados, hay muchos compromisos vía subtítulo 24, vamos con la equidad y la mejor distribución.

Consejera señora Patricia Gonzales, aclarar si la petición fue del monto de los alcaldes, la vez anterior ellos hicieron la petición sobre la cantidad y conviene ver las necesidades al solicitar los medicamentos y montos establecidos, con anterioridad

El presidente del CORE, sobre el tema señala, lo que quieren es que se apoyen los costos asociados con la pandemia, lo único es transferir fondos para la compra de medicamentos, y su presupuesto lo destinan a otros medicamentos, en base a esos criterios cuesta hacer equidad, hay dificultar es en Diego d Almagro, Chañaral, Alto del Carmen, espero que pueda resolverse esta semana.

Jefa de División Ema, si se trabajó con las Direcciones de Salud y eso fue el 2020 y se buscó trabajar en base a esos antecedentes y trabajamos para señalar los valores y se puede hacer una contrapropuesta para la única comuna afectada Copiapó y será enviada antes de la reunión de Inversiones.

Consejero señor Fernando Ghiglino, a modo de propuesta, hay una distribución de mil millones, 50 % en partes iguales para los municipios y el 50 % sobrante era por las necesidades. Esa era una formula.

Acuerdo.

Aprobar el plan de capacitación anual del Consejo Regional de Atacama, el cual se enmarca dentro lo establecido en el marco de las glosas comunes para todos los programas de funcionamiento de los gobiernos regionales.

Además, se aprueba realizar una jornada de capacitación respecto del rediseño del modelo de gestión del Gobierno Regional de Atacama, relativa a la Secretaría Ejecutiva del CORE Atacama, en el cual deben asistir todos y todas las funcionarias del Consejo Regional

Votación : 15 votos, unánime.

El presidente del CORE, confió en la capacidad de los equipos para que se haga un aporte que ayude a los municipios con recursos frescos y bienvenido sea.

Se ofrece la palabra a la presidenta señora Rebeca Torrejón, para que informe al Pleno sobre los temas tratados en la **Comisión de Régimen Interno y Provinciales Unidas**.

Señala la consejera señora Rebeca Torrejón que se desarrollaron los temas; Análisis Plan de Capacitación para el Consejo Regional año 2022, dará cuenta el consejero señor Roberto Alegría,

Sobre lo tratado en la reunión de la Comisión de Régimen Interior, se informa que los días 1 y 2 de marzo, están convocados los consejeros en Caldera para ver los temas que se indican:

Propuesta de Programa, jornada 1 y 2 de marzo 2022 en Caldera.

Funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva.

Plan de Comunicaciones para el CORE año 2022.

Aspectos Legales y de Reglamento año 2022.

Sistema de Seguimiento de Gestión del CORE año 2022.

Análisis de la Glosa del 7% año 2022.

Se citará a una reunión con los nuevos consejeros, quienes deben asumir el día 11 de marzo y la Secretaría Ejecutiva, informara sobre el trabajo que se desarrolla en el Consejo Regional.

El día 8 marzo reunión Plenaria en la Sala de Cámara a las 10:00 horas, se aprovecha la ocasión para despedir a los consejeros, Sergio Bordoli, Patricia González, Fernando Ghiglino, Manuel Reyes, Rebeca Torrejón, Rodrigo Rojas, Ruth Vega.

Día 11 de marzo, Plenario para que asuma el nuevo Consejo Regional y juramento, citado a las 20:00 horas en el Teatro Municipal.

El abogado del CORE, señor Jair Sarmiento, informara sobre emergencia sanitaria que se debe cumplir con los aforos, en las reuniones que pueden ser on line o presenciales, en las plenarias, con asistencia de consejeros, jefes de servicio, funcionarios del CORE, de ser necesario la asistencia de otros Jefes de División o funcionarios, estos asisten solo a requerimiento y coordinación de la Secretaría Ejecutiva del Consejo.

Acuerdo.

Se acuerda por parte del Consejo Regional de Atacama ratificar todas las sesiones zoom realizadas en sus respectivas comisiones y plenos (tanto ordinarios como extraordinarios) desde su fecha de aprobación, esto es desde el 08 de abril del año 2020, mediante acuerdo N°01, de la sesión ordinaria N°07, de esa anualidad. Además, se aprueba extender dicha modalidad zoom o de carácter híbrido mientras siga vigente el Decreto N°04, del año 2020, que declara alerta sanitaria por pandemia COVID-19 y sus respectivas prorrogas.

Votación : 15 votos, unánime.

Consejero señor Gabriel Manquez, en relación al tema análisis glosa 7 %, se hace necesario un alcance ver la posibilidad que se hicieran propuesta de las comisiones de Deportes, Adulto mayor, Cultura, respecto a este aporte para que se fortalezca hay un estudio de la división y se precisa un trabajo más profundo, se ha conversado con un deportista que quedo fuera por falta de documentación y otro recibe millones por estar en moto, se desea un trabajo para ver por ejemplo en Cultura temas con arraigo nacional, como lo es Chañarillo, la señora Ema Albanez, Jefe de División llevara un informe al respecto.

Consejero señor Javier Castillo, comisión ad hoc constituyente, analizo la situación que se vive, marca un punto de fundación en primera instancia con un proyecto de apoyo para los constituyentes de Atacama y se entiende que se genera un tema político mayor y se conversó con los constituyentes y las herramientas son las que existen.

En esa conversación, lo más importante es que el GORE pudiera ejecutar, pero no tiene las herramientas y Desarrollo Social debe trabajar profundamente para ver un marco.

Se busca una alternativa a través del ARMA con municipios y lo último con una fundación que tiene vínculos con los privados y las empresas mineras, esa es la tarea Jefa de División y conocer con la SUBDERE para que el GORE ejecute y se enviara el jueves próximo el detalle del programa de Desarrollo Social, y el viernes en el pleno se sostendrá una reunión para ver los pormenores la propuesta y resolver.

La Jefe de División, señora Ema Albanez, se nos entregó una capacitación la SUBDERE, en su título 24 podría ser usado, pero no se puede por no tener capacidad para transferir entre si y por ello se buscara la formula con el ARMA, y se conversa con los constituyentes para tener un acuerdo y afinar los valores de los programas.

El presidente del CORE, señor Miguel Vargas, sobre lo tratado aporta, no ha sido por falta de voluntad del CORE, se trabaja por apoyo a las peticiones, como el trabajo sobre educación y los temas que se discuten en la Comisión Constituyente, el ARMA puede ser una alternativa. Se espera una propuesta al Pleno de parte de la Comisión para darle término.

Solicita participar el Administrador Regional, señor Mario Silva, vamos a encontrar en otros programas y se debe recordar que las designaciones se deciden a dedo y es lo que se trata de evitar se va a hacer una presentación por las Fundaciones que van a ejecutar los programas y esa comisión que puedan participar los consejeros, se llamara a las fundaciones que desean trabajar y ver cuál es la fundación que pueda hacer el programa y será una propuesta con la Jefe de División Viviana Ireland.

La consejera señora Fabiola Pérez, hace un mes podíamos haber ingresado a la plataforma, pero no se hizo y el GORE no puede ser ejecutor, no deseamos participación y se busca la mayor cantidad de fundaciones posibles para trabajar los programas regionales.

No pueden ser los servicios públicos, los municipios o el GORE, por ello se tiene que trabajar con iniciativas como la Fundación Chile, Hogar de Cristo y se desea ser transparentes y que no hay privilegios

Consejero señor Juan Santana, esta situación se produce con la presentación de la fundación y luego llega la descalificación, se trabajó durante cuatro años, los temas de salud y no hubo cuestionamiento y hoy si hay una fundación corrupta se cierra la puerta, la sensación era que se trabaja con empresas serias. La pregunta es no se va a trabajar con organizaciones que tengan que ver con gustos o sospechas.

Concluido el tema a tratarse se anuncia por parte del presidente del CORE, que se dará cuenta e informará a los consejeros sobre las invitaciones recibidas.

El Secretario Ejecutivo señor Jorge Vargas señala que son tres ratificaciones y tres las invitaciones que se han recibido y da lectura:

Ratificar la asistencia del consejero señor Roberto Alegría, al sector del Parque Nacional de Challes.

Ratificar la Invitación del Administrador Regional al presidente de la Comisión Inversiones, consejero señor Gabriel Manquez

Ratificar la Invitación del Gobernador Regional a los consejeros de la provincia de Copiapó a una visita a la comuna de Diego de Almagro, a la que se suma el consejero señor Alex Ahumada.

Acuerdo.

1) Visita a la localidad de Llanos de Challe por parte del Sr. Consejero Roberto Alegría, con fecha lunes 21 de febrero del año 2022

2) Visita de coordinación del Sr. Consejero Gabriel Manquez con don Mario Silva, Administrador Regional del Gobierno Regional de Atacama, con fecha 15 de febrero

3) Invitación del Sr. Gobernador Regional a los consejeros regionales de la Provincia de Chañaral a la comuna de Diego de Almagro, a la cual asistió don Alex Ahumada.

4) Invitación a don Patricio Alfaro Morales por parte de la I. Municipalidad de Caldera a la primera sesión de la Comisión de Deporte del Concejo Municipal, la cual se realizó el día viernes 28 de enero a las 15:00 horas, en el estadio La Caldera, del precitado municipio.

Votación : 15 votos, unánime

Las invitaciones que se debe aprobara en el Pleno son:

Aprobar las siguientes invitaciones, la cual se extendió a todos los consejeros regionales:

1) Actividad de Inauguración de la Sede Junta de Vecinos N°06, Ampliación Sur, cuyo proyecto fue financiado por el Programa de Mejoramiento de Vivienda y Barrios, DS27 Hogar Mejor, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, la cual se realizará el día 24 de febrero del presente, a las 11:30 horas, en calle Mac Iver N°820, sector ampliación sur, comuna de Chañaral.

2) Ceremonia de entrega "Plan de Desarrollo Turístico comuna de la Región de Atacama", cuya iniciativa fue financiada por recurso del F.N.D.R. y cuya ceremonia se realizará el día 23 de febrero del 2022, a las 11:00 am, en dependencias del complejo hotelero Vitrali Beach, ubicado en Av. Carlo de Gavardo N°660, comuna, de Caldera.

Votación : 15 votos (unánime)

El Pleno del Consejo Regional adopta los acuerdos que se detallan:

Aprobar respecto del acuerdo N°07 del presente acto administrativo, realizar dicha jornada de capacitación en la comuna de Caldera, los días 1 y 2 de marzo del año 2022.

Votación : 15 votos, unánime.

Aprobar realizar el último pleno del mes de febrero el día viernes 25 de febrero a las 15:00 horas.

Votación :
A favor : 14 votos.
En Contra : 00 votos
Abstención : 01 votos (Fabiola Pérez)

No habiendo otros puntos a tratar se levanta la sesión del Consejo Regional de Atacama.

La presente acta es extendida en conformidad a lo preceptuado en el artículo 97 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama.

En cumplimiento del artículo 99 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama, firma la presente acta de la Sesión Ordinaria N° 03/2022 del Cuerpo Colegiado atacameño, el Presidente del Cuerpo Colegiado, Gobernador Regional Miguel Vargas Correa, y el Ministro de fe del órgano pluripersonal, Secretario Ejecutivo Jorge Vargas Guerra.



MIGUEL VARGAS CORREA
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA



JORGE VARGAS GUERRA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA